



Mayor transparencia en las auditoras

El ministro de Economía, Luis de Guindos, va a acelerar la reforma de la ley de auditorías y dará más transparencia al sector para garantizar la credibilidad de las cuentas. Con el borrador en la mano, la mitad de las empresas que hoy cotizan en el Ibex tendrán que cambiar de auditor en los próximos años. La nueva ley va en la línea del plan que marca Bruselas, que obliga a buscar un sistema de rotación del auditor, ya que algunas empresas llevan más de 20 años con el mismo, lo que puede originar ciertos vicios que conviene evitar. Si la nueva norma cumple sus objetivos, dotaría de una mayor transparencia e independencia a la actividad auditora, algo fundamental, ya que de lo que se trata en definitiva es de proporcionar las máximas garantías a los inversores.